

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N°26-2024-EMAPA-SM-SA-CS-II Convocatoria derivada del Concurso Público N°02-2023-EMAPA-SM-SA-CS para la contratación del servicio denominado “SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y OPERACIONAL DE LA OFICINA ZONAL DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTIN S.A.”

En la Ciudad de Tarapoto, en la Oficina de Logística de EMAPA SAN MARTIN S.A, siendo las 10:00 horas del día miércoles 13 de marzo del 2024, reunidos los integrantes del Comité de Selección designados mediante **Resolución de Gerencia General N° 000141-2023-EMAPA-SM-SA-GG** de fecha 18/09/2023, responsables de la preparación, conducción y realización hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°26-2024-EMAPA-SM-SA-CS-II** derivada del **Concurso Público N°02-2023-EMAPA-SM-SA-CS** cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio denominado “**SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y OPERACIONAL DE LA OFICINA ZONAL DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTIN S.A.**”, se reunió a fin de llevar a cabo la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, presentadas electrónicamente a través del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- LIC. DAVID STEVEN DEL CASTILLO NARANJO - Suplente del Presidente titular
- LIC. CINTHIA GUEVARA INGA - Miembro I titular
- CPC. ANA LUCIA SANCHEZ GARCIA - Miembro II titular

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20487759938	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/03/2024	Válido		02/03/2024
2	Proveedor con RUC	20534869674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	27/02/2024	Válido		27/02/2024
3	Proveedor con RUC	20572221157	INTERCCAD S.R.L.	01/03/2024	Válido		01/03/2024
4	Proveedor con RUC	20574643130	SERVIS ELJALU S.R.L.	05/03/2024	Válido		05/03/2024
5	Proveedor con RUC	20601255473	SERVIR HMS S.R.L.	28/02/2024	Válido		28/02/2024
6	Proveedor con RUC	20601807816	SMG CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	29/02/2024	Válido		29/02/2024
7	Proveedor con RUC	20603033516	REINGENIERIA DEL TALENTO HUMANO S.A.C.	28/02/2024	Válido		28/02/2024
8	Proveedor con RUC	20605576304	G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	27/02/2024	Válido		27/02/2024
9	Proveedor con RUC	20607738662	VIRMOY SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/02/2024	Válido		29/02/2024
10	Proveedor con RUC	20609615452	G & E SERVICE GLOBAL S.R.L.	05/03/2024	Válido		05/03/2024

12 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
11	Proveedor con RUC	20610584579	C & N INGENIERIA LEGAL S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024
12	Proveedor con RUC	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	27/02/2024	Válido		27/02/2024

12 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 11 a 12. Página 2 / 2.



DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentaron a través del SEACE, sus respectivas ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, Y OPERACIONAL DE LA OFICINA ZONAL DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTIN S.A			
20609615452	Consortio G y A	08/03/2024	19:14:12	Electronico
20605576304	G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	08/03/2024	19:32:19	Electronico

Acto seguido, se procedió con la apertura electrónica de la oferta del postor mencionado, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

Documentación de presentación obligatoria	POSTOR 1	POSTOR 2
	G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	CONSORCIO G Y A INTEGRADO POR G & E SERVICE GLOBAL S.R.L. CON RUC N°20609615452 Y SERVICIOS MULTIPLES ARIES S.R.L. CON RUC N°20528168231
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	Presenta
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presenta	Presenta <i>(De conformidad con el artículo 60. Subsanación de las ofertas numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. LA FALTA DE FIRMA EN LA OFERTA ECONÓMICA NO ES SUBSANABLE)</i>
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	S/ 699,907.29

Aplicando los factores de evaluación establecidos en las bases se tiene los siguientes resultados en la evaluación de las ofertas:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
N°	Postor	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE PRECIO (100 Puntos)	PUNTAJE TOTAL
1	G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	S/ 699,907.29	100.00	100.00

ORDEN DE PRELACIÓN.

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.	100.00

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con el artículo 75° numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección procede a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que se cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION / POSTORES SEGÚN ORDEN DE PRELACION		G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.												
A	CAPACIDAD LEGAL													
	HABILITACIÓN													
	<p>Requisitos: El postor deberá contar con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral - RENEEL, donde se señale(n) el(los) domicilio(s) que permitan determinar el ámbito de sus operaciones y las actividades a las cuales ésta pueda dedicarse. Las actividades autorizadas deben estar relacionadas con el objeto de la presente contratación.</p> <p>Acreditación: Copia del documento que acredite su inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, donde se señale(n) el(los) domicilio(s) que permitan determinar el ámbito de sus operaciones y las actividades a las cuales ésta pueda dedicarse. Las actividades autorizadas deben estar relacionadas con el objeto de la presente contratación.</p>	CUMPLE												
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE													
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA													
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Cantidad</th> <th>Formación Académica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa</td> <td>01</td> <td>Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.</td> </tr> <tr> <td>Inspector de medición</td> <td>01</td> <td>Egresado (a), en las carreras de gasfitería o construcción civil o mecánica de fluidos o saneamiento.</td> </tr> <tr> <td>Asistente técnico administrativo - producción</td> <td>01</td> <td>Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: El grado de bachiller o el título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p>	Cargo	Cantidad	Formación Académica	Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.	Inspector de medición	01	Egresado (a), en las carreras de gasfitería o construcción civil o mecánica de fluidos o saneamiento.	Asistente técnico administrativo - producción	01	Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.	CUMPLE
Cargo	Cantidad	Formación Académica												
Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.												
Inspector de medición	01	Egresado (a), en las carreras de gasfitería o construcción civil o mecánica de fluidos o saneamiento.												
Asistente técnico administrativo - producción	01	Egresado o Bachiller o título técnico en Secretariado o Contabilidad o Administración o Asistencia de Gerencia, o Asistencia Administrativa o Economía o Computación o Informática.												

REQUISITOS DE CALIFICACION / POSTORES SEGÚN ORDEN DE PRELACION		G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.												
B.3.2	CAPACITACIÓN													
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Cantidad</th> <th>Capacitaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa</td> <td>01</td> <td>Capacitación en Trámite Documentario y/o gestión de Archivos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA, donde se acredite fehacientemente la cantidad de horas de capacitación requerida.</p>	Cargo	Cantidad	Capacitaciones	Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Capacitación en Trámite Documentario y/o gestión de Archivos.	CUMPLE						
Cargo	Cantidad	Capacitaciones												
Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Capacitación en Trámite Documentario y/o gestión de Archivos.												
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE													
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Cantidad</th> <th>Experiencia laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa</td> <td>01</td> <td>Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.</td> </tr> <tr> <td>Inspector de medición</td> <td>01</td> <td>Experiencia laboral mínima de un (01) año como auxiliar de medición o asistente de medición u operador de medición o inspector de medición o supervisor de medición; en entidades públicas y/o privadas de servicios públicos de agua y/o electricidad.</td> </tr> <tr> <td>Asistente técnico administrativo - producción</td> <td>01</td> <td>Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	Cargo	Cantidad	Experiencia laboral	Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.	Inspector de medición	01	Experiencia laboral mínima de un (01) año como auxiliar de medición o asistente de medición u operador de medición o inspector de medición o supervisor de medición; en entidades públicas y/o privadas de servicios públicos de agua y/o electricidad.	Asistente técnico administrativo - producción	01	Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE
Cargo	Cantidad	Experiencia laboral												
Asistente Técnico Administrativo – Gestión Administrativa	01	Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.												
Inspector de medición	01	Experiencia laboral mínima de un (01) año como auxiliar de medición o asistente de medición u operador de medición o inspector de medición o supervisor de medición; en entidades públicas y/o privadas de servicios públicos de agua y/o electricidad.												
Asistente técnico administrativo - producción	01	Experiencia laboral mínima de 01 año como administrador o coordinador administrativo o asistente administrativo o auxiliar administrativo; en entidades públicas y/o privadas.												

REQUISITOS DE CALIFICACION / POSTORES SEGÚN ORDEN DE PRELACION		G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de gestión administrativa de empresas prestadoras de servicios públicos de agua y/o electricidad y/o telefonía. • Servicio de actividades operativas y/o comerciales de empresas prestadoras de servicios públicos de agua y/o electricidad y/o telefonía. • Servicios de gestión de reclamos, en empresas prestadoras de servicios públicos de agua y/o electricidad y/o telefonía. • Servicio de retiro y/o instalación de medidores; y/o reparación en fuga en caja de conexiones domiciliarias de agua potable y/alcantarillado; y/o servicios de identificación y/o verificación y/o actualización del padrón de usuarios en empresas prestadoras de servicios de saneamiento o electricidad. • Servicios de intermediación laboral en general. <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
	ESTADO	CALIFICADO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Visto los resultados, el Comité de Selección por Unanimidad acuerdan otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N°26-2024-EMAPA-SM-SA-CS-II Convocatoria** derivada del **Concurso Público N°02-2023-EMAPA-SM-SA-CS**, al postor **G & F ELECTRIC SOLUCIONES S.A.C. con RUC N°20605576304**, por el monto de **S/699,907.29** (Seiscientos noventa y nueve mil novecientos siete con 29/100 soles) exonerado el IGV

Siendo las 15:00 horas del mismo día, los integrantes del Comité de Selección dan por concluida la reunión, firmando el acta en señal de conformidad.

EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO

EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO

DAVID STEVEN DEL CASTILLO NARANJO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE TITULAR

CINTHIA GUEVARA INGA
MIEMBRO I TITULAR

EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO

ANA LUCIA SANCHEZ GARCIA
MIEMBRO II TITULAR